

agruparse las caricaturas de Magú, “La nación y sus símbolos”. Y un artículo complementario sería el de Hugo Hiriart, “Máscaras mexicanas”.

“La bohemia de la carne: fragmentos a su imán” de Roberto Diego Ortega y “Los cuarenta y uno” de Carlos Bonfil permiten asomarse a las costumbres sexuales.

Es fácil apreciar el interés del volumen para los estudiosos de las literaturas populares. Entre la galería de personajes presentada se encuentran los protagonistas de los corridos populares, de los poemas que se declaman en las escuelas y en las cantinas, de las caricaturas que cotidianamente vemos en los diarios, de una gran cantidad de películas. *Mitos mexicanos* es un inicio ameno y sugerente para el estudio de un tema tan rico en manifestaciones.

EDITH NEGRÍN

Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM

Araceli Campos Moreno, ed. *Oraciones, ensalmos y conjuros mágicos del Archivo Inquisitorial de la Nueva España (1600-1630)*. México: El Colegio de México, 1999; 190 pp.

La posibilidad de conocer una manera particular en que una parte de la población de la Nueva España del siglo XVII vivía y expresaba, no sólo su fe religiosa, sino sus creencias mágicas y supersticiones, se nos ofrece en esta excelente investigación realizada por Araceli Campos Moreno. La búsqueda que ha llevado a cabo en el Archivo General de la Nación, en su Ramo Inquisición, descubre a la investigadora un acervo casi inexplorado de oraciones, ensalmos y conjuros del siglo XVII al XIX, del cual selecciona 78 textos cuyas fechas oscilan entre los años 1600 y 1630. En ese periodo la Inquisición novohispana recibió un elevado número de denuncias contra las prácticas y creencias supersticiosas reprobadas por la institución.

La Introducción general, ampliamente documentada, proporciona al lector el contexto histórico para conocer, por un lado, el origen de la Inquisición de la Nueva España, su objetivo, dirigido a frenar la relajación de las costumbres, evitar y castigar los delitos contra la fe católica,

así como las funciones de los clérigos que ocupaban cargos en esa institución y los obstáculos con que se topaban para cumplir las responsabilidades que les eran encomendadas. Por otro lado, nos ubica en el ámbito de la magia, desde el punto de vista de los inquisidores: las primeras disposiciones de la Iglesia católica en Europa contra la hechicería, la brujería y la adivinación, con las cuales se sentaron las bases para que fueran perseguidas. Más detalladamente describe las actitudes que la Inquisición española adoptó ante las falsas creencias y las prácticas mágicas.

A pesar de que en España la institución inquisitorial no se caracterizó por su obsesión persecutoria en este sentido, el tema de la magia dio mucho de qué hablar: las “nuevas hechicerías”, como la quiromancia, la suerte de los dados y el uso de pócimas para provocar amor en las mujeres eran asuntos que ocupaban a los encargados de defender la fe católica.

¿Cuál es la procedencia de oraciones, ensalmos y conjuros que, como afirma la autora, constituían una literatura marginada que circulaba secreta o semiclandestinamente durante la llamada época colonial mexicana? “El origen más cercano de estos textos habría que buscarlo en España”; al desembarcar en tierras mexicanas, los pasajeros españoles, no sólo traían mercaderías, sino también sus costumbres y tradiciones, entre ellas, sus prácticas y creencias supersticiosas, que habían heredado a lo largo de muchas generaciones (15).

Las indagaciones de Campos Moreno en el Archivo General de la Nación le permiten establecer, con base en documentos como los llamados *Abecedarios*, una útil clasificación, definición y diferenciación de las diversas modalidades de aquello que de manera genérica solemos llamar simplemente “superstición”, como la adivinación, los pronósticos, la hechicería, la brujería y, en general, las llamadas artes mágicas. Asimismo expone la postura que adoptaban los inquisidores a la hora de juzgarlas, y la conducta que, de acuerdo con el Santo Oficio, debía regir la vida de los habitantes de la Nueva España en lo que a estas prácticas se refiere.

Los textos que esta acuciosa investigación nos da a conocer y que conforman la parte medular del libro, llegaron a manos de la Inquisición por personas que los entregaron voluntariamente, o fueron enviados por autoridades inquisitoriales de provincias novohispanas o se encuentran en declaraciones de testigos o acusados.

Siguiendo un riguroso sistema de clasificación del material recopilado, la autora determina las analogías y las diferencias entre *oración*, *ensalmo* y *conjuro* y resalta el carácter pragmático de los textos, que serían como fórmulas para obtener algo específico.

Pero si por sí mismos los primeros pasos de la investigación, a saber, el acercamiento al tema, la búsqueda, la transcripción paleográfica de los documentos, la fundamentación histórica y la clasificación implican un trabajo arduo (paciencia y atención extremas son cualidades indispensables para realizarlo), la siguiente etapa del estudio otorga aún mayores méritos a la autora, la cual no se conforma con transcribir el material, sino que hace un análisis métrico y retórico con el fin de dilucidar la estructura y los rasgos formales de los textos.

Muy interesantes resultan los tres apartados, dedicado cada uno a un tipo de texto: oración, ensalmo y conjuro. En una suerte de prólogo que antecede a cada apartado, se describen sus características, se narran algunas historias que nos informan sobre su origen y sobre las virtudes y los dones en que se basa la fe y devoción que la gente les profesaba. A partir de esto, se puede deducir cuáles eran algunas de las preocupaciones de la sociedad novohispana, muy propensa, según lo constata el libro, a creer en lo maravilloso. Por ejemplo, la *Oración del Santo Sepulcro* pone de manifiesto la angustia por el destino después de la muerte. En una parte del documento se lee:

tiene tal birtú que q[u]alquiera perçona que la  
[tru]xere concigo, no morirá en poder de la  
Gustiçia, ni será çentenciado a muerte y será libre  
de enemigos, ni morirá muerte súpita  
ni en fuego ni en agua del mar...(55).

Con el fin de recibir protección constante, el creyente debía rezar la oración *A Dios me doy, que del cielo es*, a través de la cual se encomendaba a la Trinidad, a María y a los santos Abraham, Jorge y Pedro:

A Dios me doy, que del cielo es,  
y a la Birjen, su madre, cuyo hijo es,  
y a la Santísima Trinidad, que sea en mi rredención,  
y al Espíritu Santo, que sea en mi favor.

Con el manto de Abrahán sea yo cubierto.  
 Las armas de san Jorje llebe yo al cuello.  
 Con la leche de santa María birjen sea yo rroçiado.  
 Con las llaves de san Pedro sea yo guardado.  
 Que en este día de oy no sea ni preso ni muerto  
 ni de sangre descompuesto... (núm. 15).

Cuando la medicina no resolvía los problemas de salud, era común implorar a fuerzas sobrenaturales la cura de enfermedades. Destacan las varias versiones del *Ensalmo para curar heridas*, en las que se describe la manera en que deberá sanar la herida:

Así como esto es berdad,  
 esta erida sea sana y soldada,  
 que no haga sangre ni materia  
 ni hi[n]chaçón ni obilación  
 ni otro mal algun[o].

Y por birtud destas santísmas palabras,  
 si algún güeso, palo o piedra,  
 o otra qualquier cosa mala,  
 salga fuera.

En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Sancto.  
 Amén. Jesús (núm. 17).

Tal vez la sección que más curiosidad despierta en el lector es la de los conjuros con fines adivinatorios. La ansiedad de conocer el futuro y de tener respuesta a interrogantes de la vida cotidiana movía a la gente, por ejemplo, a la práctica del *Conjuro de las habas*, que presenta las versiones más numerosas y que, supuestamente, permitía saber la suerte que deparaba el destino.

No conjuro habas,  
 sino el corazón de Fulano y de Fulana,  
 con Dios Padre, con Dios Hijo  
 y con Dios Espiritu Sancto,

con el cielo y las estrellas,  
con el campo y con las yerbas,  
con el mar y las arenas,  
con el sol y con sus rayos,

con el bien abenturado  
señor san Ciprián,  
si suerte echó en la mar  
y le salieron ciertas y verdaderas,  
así me salgan éstas (núm. 35).

La minuciosa y exhaustiva anotación de los textos aclara cualquier duda que pudiera surgir en cuanto a vocabulario y a muchos otros aspectos, entre ellos, los relacionados con la historia, la tradición, las costumbres de la época, los santos y demás personajes invocados en las oraciones, ensalmos y conjuros.

Para hacer aún más completo y fascinante este estudio, el libro cuenta con dos apéndices. En el primero se ofrecen datos complementarios, como, por ejemplo, relatos sobre las personas reales que estuvieron involucradas con el Santo Oficio a causa de los textos aquí publicados y, en varios casos, los pormenores de las intrigas que alrededor de ellos se tejieron. Para ilustrar la riqueza y alcances del tema, el Apéndice II reúne otras versiones antiguas y modernas de muchos de los ensalmos, oraciones y conjuros recogidos, como una muestra de la pervivencia y amplia penetración de las prácticas religiosas y supersticiosas. Una copiosa bibliografía completa el volumen.

LEONOR FERNÁNDEZ GUILLERMO  
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM